

Cañudo On laim de la ^{ma} En veinteynueve dias
del mes de diez de mayo de los señores y señoras
y señoras de la Santa Cruz de la ciudad de los señores
Don Alonso merelina alcaide en la dha ciudad
Juan de San Juan de Dios y Juan de Solano
Juan alvarez de Regal Juan Vaca don Juan de
Sepulveda Miguel Jimenez y otros
Ordaron lo siguiente

Que en quanto viene noticia que el
Alcaide en la ciudad de Sierra Leona
Juan de Sierra Leona marqués de los Castillos
del Consejo de la Real Audiencia de Lima y Casa de
pregona en esta ciudad de la que quien a
vender un yunque de hierro que dice que es de
amandado poner sobre la plaza de la
por este puesto Casa de la Real Audiencia de Lima
de la Real Audiencia de Lima de diez por ciento que se
della y por que no se sabe en la forma que
esto se sabe ni si sumas con consulta del Rey
lo que se sabe y por que se ve notorio y evidente
que el dicho yunque de hierro que se vende
y el mismo nota a pagar el con que se
para su favor la dha plaza de la Real Audiencia de Lima

Imprenta
nueva sobre
Barbilla

